

copy

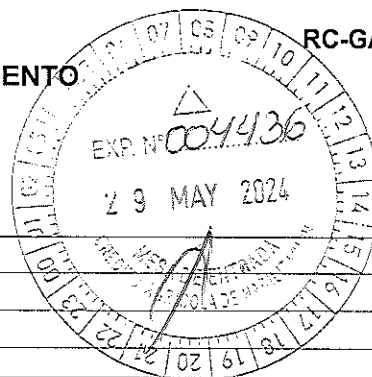
Anexo N° 2

~~RC-GA-SV02-V01~~

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 13/05/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 412/2024



DEPENDENCIA VISITADA:	CAC GUAJAYVI
LUGAR/LOCALIDAD:	Maracaná
DEPARTAMENTO:	CANINDEYU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	LIDUVINA VERA REYES	3.238.829	03/05/2024 07:00:00	03/05/2024 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

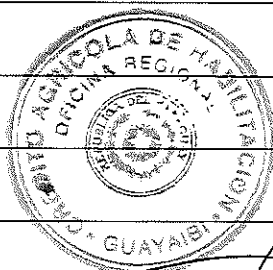
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
025855	03/05/2024 07:00:00	03/05/2024 15:00:00	283.855	284.104	249

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION-ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CREDITOS



Recibido en Tesorería
en fecha 13/08/84

V.B. Ispettorato
Eugenio
C.A.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

alguno no

Antecedente de Resolución N° 412/2024



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REQUAT



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N° 455/2024

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 4/04/2021.

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 2 de Mayo del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC GUAYAYÍ
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunión, entrega de Aviso de vencimiento y seguimiento de crédito
LUGAR/LOCALIDAD:	Maracand
DEPARTAMENTO:	CANINDEYU

Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (200 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	EDGAR AMERICO DENTZ TRINIDAD	9.270.707	02/05/2024	05/05/2024	1,0	210.000	210.000	
2	LUISYNA VERA REYES	9.232.122	03/05/2024	05/05/2024	1,0	210.000	210.000	
TOTAL							422.000	



Jefe de
Edgar A. Benítez

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

V.B. Gerencia Administrativa



Ley 6611/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Las mismas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N° 1828/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.
El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducido de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

30 MAY 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lucina Vera R.
Cesora Banca Comunal
C.A.H.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 3 de mayo de 2024

VISTO: El expediente N° 3461, de fecha 3 de mayo de 2024, y compromiso presupuestario N° 800/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: MARACANÁ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión, entrega de aviso de vencimiento y seguimiento de créditos.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
EDGAR AMERICO BENITEZ TRINIDAD	3.273 709	03/05/2024	1.0	270.000	211.322
LIDUVINA VERA REYES	3.236 829	03/05/2024	1.0	270.000	211.322
TOTAL					422.644

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

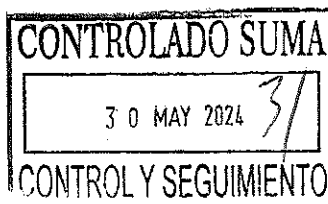
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



ES COPIA
MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General

Liduvina Vera R.
Asesora Banca Comunal
C.N.A



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

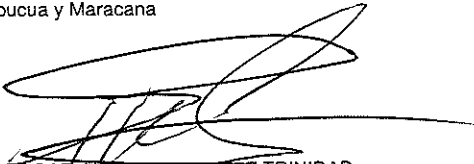
ORDEN DE TRABAJO

N° 025855

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	EAG-662	N° de orden asign.	241
Marca	Volkswagen	Rasp. N°	E-0002497	Area asig.	CAC GUAJAYVI
Conductor autorizado	EDGAR AMERICO BENITEZ TRINIDAD	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/05/2024	Hasta	03/05/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	283710	Fecha de salida	02/05/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	284104	Fecha de regreso	03/05/2024	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	400	Km. real recorrido	394	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados	47				
Trabajos a realizar	Entrega de aviso de vencimiento y reunión con banca comunal zona de Yrybucua y Maracana				
Obs.	Rafael Acosta				

ORIGINAL




EDGAR AMERICO BENITEZ TRINIDAD
Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

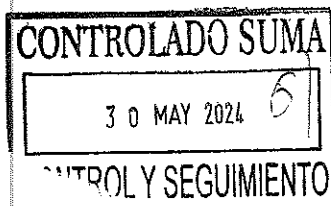
Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

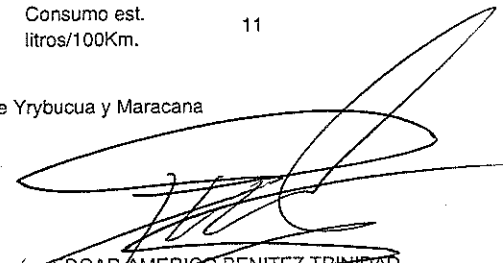
ORDEN DE TRABAJO

N° 025855

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	EAG-662	N° de orden asign.	241
Marca	Volkswagen	Rasp. N°	E-0002497	Area asig.	CAC GUAJAYVI
Conductor autorizado	EDGAR AMERICO BENITEZ TRINIDAD	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/05/2024	Hasta	03/05/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	283710	Fecha de salida	02/05/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	284104	Fecha de regreso	03/05/2024	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	400	Km. real recorrido	394	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados	47				
Trabajos a realizar	Entrega de aviso de vencimiento y reunión con banca comunal zona de Yrybucua y Maracana				
Obs.	Rafael Acosta				

DUPLICADO




EDGAR AMERICO BENITEZ TRINIDAD
Responsable del área al que fue asignado el automotor


Liduvina Vera R.
Asesora Banca Comunal
C.A.H.